



Asunción, 11 de abril de 2011

**A Su Excelencia
Señor Doctor
Víctor Alcides Bogado
Presidente de la Honorable Cámara de Diputados
Congreso Nacional de la República del Paraguay
Ciudad.-**

Excelentísimo Señor Presidente:

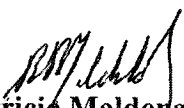
Es grato para el Programa Umbral, que cuenta con el apoyo de la Agencia de los Estados Unidos para el Desarrollo Internacional (USAID), saludarle nuevamente con motivo de su nota N.P.H.C.D. No. 2159 de 6 de abril de 2011, al tiempo que aplaude su compromiso y su liderazgo para la elaboración y ejecución del Plan de Implementación del MECIP en una institución tan importante para el desarrollo del país. Con su apoyo, creemos que el MECIP será un legado de singular importancia para el Honorable Congreso Nacional y para el País.

El Programa Umbral apoyará técnicamente la elaboración del Plan de Implementación y, durante su ejecución, pondrá a disposición de la Institución de su digna presidencia, los recursos técnicos que sean necesarios, para que en trabajo conjunto con Usted, los directivos, el equipo MECIP y todos los funcionarios de la Honorable Cámara de Diputados, se logre fortalecer el control interno en un tiempo relativamente corto, lo cual requiere de la mayor coordinación y esfuerzo posibles.

Estamos convencidos que con un adecuado control interno y el liderazgo comprometido de Usted, la Honorable Cámara de Diputados alcanzará los objetivos institucionales, con ética, eficiencia y transparencia.

Sin otro particular, aprovecho de esta ocasión para reiterar a Vuestra Excelencia, mi especial consideración y estima.

Muy atentamente


Patricio Maldonado
Jefe del Equipo Técnico Internacional
Programa Umbral II.

INFORME EJECUTIVO

**Resultados del Autodiagnóstico al estado de
implementación del Modelo Estándar de Control Interno
para Instituciones Públicas del Paraguay (MECIP)**

Entidad: CONGRESO NACIONAL

Fecha de realización: 18 de marzo de 2011

CONTENIDO

1. INTRODUCCIÓN	3
2. RESULTADOS GENERALES SEGÚN FORMULARIO 7 DEL MECIP.....	3
3. PUNTOS RELEVANTES.....	5
4. ANÁLISIS DE CADA COMPONENTE CORPORATIVO.....	5
<i>COMPONENTE CORPORATIVO DE CONTROL DE GESTIÓN</i>	<i>5</i>
<i>COMPONENTE CORPORATIVO DE CONTROL ESTRATÉGICO.....</i>	<i>5</i>
<i>COMPONENTE CORPORATIVO DE CONTROL DE EVALUACIÓN</i>	<i>6</i>
5. PERCEPCIÓN COMPARATIVA DE NIVELES DIRECTORES, JEFES, ASESORES/ TÉCNICOS Y FUNCIONARIOS RESPECTO A LA MUESTRA TOTAL.....	6
6. RECOMENDACIONES GENERALES.....	6

1. INTRODUCCIÓN

En el marco del desarrollo de la segunda fase del Programa Umbral aprobado por la "Millennium Challenge Corporation" (MCC) y el Gobierno Paraguayo, el Componente 3 realizó el autodiagnóstico a la implementación del Modelo Estándar de Control Interno para Instituciones Públicas del Paraguay (**MECIP**) en EL Congreso Nacional, para que los resultados permitan a sus autoridades establecer las prioridades a ser incluidas en el Plan de Implementación. Este trabajo fue realizado por ITSOLUTIONS PARAGUAY S.A. por encargo del Programa Umbral Paraguay.

Para el autodiagnóstico se utilizó el **Formato 06 del Manual de Implementación del MECIP** con 121 afirmaciones relacionadas a sus 29 estándares, cuyos resultados se consolidan en el **Formato 7** establecido en el referido Manual, que ponemos en conocimiento de su autoridad.

La base de datos que se adjunta contiene cada una de las respuestas de los 291 funcionarios, de un universo de 785, que participaron en el autodiagnóstico, que permite realizar un análisis pormenorizado sobre el grado de implementación del MECIP.

Este informe ejecutivo puntualiza algunos aspectos a considerar al momento de elaborar el Plan de Implementación del MECIP.

2. RESULTADOS GENERALES SEGÚN FORMULARIO 7 DEL MECIP.

En la siguiente hoja se presenta el formulario 7 con los resultados consolidados del autodiagnóstico:

Formulario 07 – Congreso Nacional

MODELO ESTÁNDAR DE CONTROL INTERNO		Puntaje por Estándar	Interpretación	Puntaje por Componente Básico	Interpretación	Puntaje por Componente Corporativo	Interpretación	Puntaje del Sistema	Interpretación
COMPONENTE CORPORATIVO DE CONTROL ESTRATÉGICO	AMBIENTE DE CONTROL	ACUERDOS Y COMPROMISOS ÉTICOS	Inadecuado	2.06	Deficiente	2.03	Deficiente	2.13	Deficiente
		DESARROLLO DEL TALENTO HUMANO	Deficiente						
	DIRECCIONAMIENTO ESTRATÉGICO	PROTOSCOLOS DE BUEN GOBIERNO	Deficiente						
		PLANES Y PROGRAMAS	Deficiente						
		MODELO DE GESTIÓN POR PROCESOS	Deficiente						
		ESTRUCTURA ORGANIZACIONAL	Deficiente						
		CONTEXTO ESTRATÉGICO DEL RIESGO	Inadecuado						
		IDENTIFICACIÓN DE RIESGOS	Inadecuado						
ADMINISTRACIÓN DE RIESGOS	ANÁLISIS DE RIESGOS	Inadecuado							
	VALORACIÓN DEL RIESGO	Inadecuado							
	POLÍTICAS DE ADMINISTRACIÓN DE RIESGOS	Inadecuado							
	POLÍTICAS DE OPERACIÓN	Deficiente							
COMPONENTE CORPORATIVO DE CONTROL DE GESTIÓN	ACTIVIDADES DE CONTROL	PROCEDIMIENTOS	Deficiente	2.14	Deficiente	2.41	Deficiente	2.49	Deficiente
		CONTROLES	Deficiente						
	INFORMACIÓN	INDICADORES	Deficiente						
		MANUAL DE OPERACIÓN	Deficiente						
		INFORMACIÓN EXTERNA	Deficiente						
		INFORMACIÓN INTERNA	Deficiente						
COMUNICACIÓN	SISTEMAS DE INFORMACIÓN	Deficiente							
	COMUNICACIÓN INSTITUCIONAL	Deficiente							
	COMUNICACIÓN PÚBLICA	Deficiente							
	RENDICIÓN DE CUENTAS	Deficiente							
COMPONENTE CORPORATIVO DE CONTROL DE EVALUACIÓN	AUTOEVALUACIÓN	AUTOEVALUACIÓN DEL CONTROL	Inadecuado	2.07	Inadecuado	2.07	Inadecuado	2.13	Deficiente
		AUTOEVALUACIÓN DE GESTIÓN	Inadecuado						
	EVALUACIÓN INDEPENDIENTE	EVALUACIÓN INDEPENDIENTE DEL CONTROL INTERNO	Inadecuado						
		AUDITORÍA INTERNA	Inadecuado						
		PLAN DE MEJORAMIENTO INSTITUCIONAL	Inadecuado						
	PLANES DE MEJORAMIENTO	PLANES DE MEJORAMIENTO FUNCIONAL	Inadecuado						
		PLANES DE MEJORAMIENTO INDIVIDUAL	Deficiente						

Rango	Criterios
Valoración entre 3.01 y 3.0	Deficiente
Valoración entre 3.01 y 4.0	Satisfactorio

3. PUNTOS RELEVANTES.

A partir de las cifras obtenidas, la calificación promedio general de los 29 Estándares evaluados alcanzó **2.13** puntos en la escala de 1 a 5, ubicándose dentro del rango considerado **Deficiente**, lo que estaría indicando un desarrollo insuficiente de la implementación del MECIP en la institución y un destacable nivel de concienciación y conocimiento del funcionariado respecto al modelo.

A nivel de los 3 componentes corporativos, el Componente Corporativo de Control de Gestión recibió la mejor calificación promedio (2.41), seguido del componente de Control Estratégico (2.03) y del de Control de Evaluación (1.94).

A nivel de los 9 componentes básicos, los tres componentes mejor evaluados por todos los funcionarios asistentes fueron los de Información (con 2.64), Comunicación (con 2.45) y Direccionamiento Estratégico (con 2.31 puntos), en tanto que los de menor calificación fueron los de Evaluación Independiente (1.93), Autoevaluación (1.82) y Administración de Riesgos (1.74).

A nivel de los 29 estándares, los 3 estándares mejor evaluados fueron Sistemas de Información, Información Externa y Comunicación Pública, que alcanzaron calificaciones de 2.76, 2.70 y 2.65, respectivamente, en tanto que los 3 de menor calificación resultaron Valoración del Riesgo, Identificación de Riesgos, y Acuerdos y Compromisos Éticos, con calificaciones de 1.66, 1.65 y 1.62, respectivamente.

4. ANÁLISIS DE CADA COMPONENTE CORPORATIVO.

COMPONENTE CORPORATIVO DE CONTROL DE GESTIÓN

Se puede observar que la calificación de los 11 estándares en este componente corporativo dio un resultado muy parejo, promediando 2.41 puntos y mostrando una dispersión relativamente amplia de +/- 0.37 puntos (+/- 15%). En los extremos del rango destacan el estándar Sistemas de Información como mejor evaluado con 2.76 puntos, y Políticas de Operación y Manual de Operación, ambos con la calificación más baja de 2.03 puntos. El componente básico Información aparece como el mejor evaluado con 2.64 puntos.

COMPONENTE CORPORATIVO DE CONTROL ESTRATÉGICO

El componente básico Direccionamiento Estratégico aparece como el mejor evaluado con 2.31 puntos, seguido de Ambiente de Control con 2.06 puntos y Administración de Riesgo en último lugar con 1.74 puntos. La dispersión de todo el componente corporativo es más amplia aún que en el componente

corporativo anterior: +/- 0.42 puntos (+/- 20%) sobre un promedio general de 2.03 puntos.

A nivel de estándares, el mejor calificado resultó Protocolos de Buen Gobierno con 2.45 puntos, en tanto que el de menor calificación resultó ser Acuerdos y Compromisos Éticos con solo 1.62 puntos.

COMPONENTE CORPORATIVO DE CONTROL DE EVALUACIÓN

En general, las calificaciones en este componente corporativo no sobrepasan 2.0 puntos, con excepción del estándar Planes de Mejoramiento Individual que se distancia del grupo con 2.61 puntos, casi 0.7 puntos más arriba que el promedio del grupo de 1.94 puntos. Por su parte, el estándar de menor calificación resultó Plan de Mejoramiento Institucional con solo 1.72 puntos.

5. PERCEPCIÓN COMPARATIVA DE NIVELES DIRECTORES, JEFES, ASESORES/ TÉCNICOS Y FUNCIONARIOS RESPECTO A LA MUESTRA TOTAL.

En general se observan coincidencia en todos los grupos al calificar a los componentes básicos Información, Comunicación y Direccionamiento Estratégico en los tres primeros lugares, la excepción la constituye el grupo Asesores/Técnicos, que posicionó a Información, Direccionamiento Estratégico y Actividades de Control en los primeros lugares. Respecto a los componentes con la menor calificación, todos los grupos evalúan a los componentes Autoevaluación y Administración de Riesgos en los lugares penúltimo y último de la lista, exceptuando el grupo de Funcionarios que coloca a Evaluación Independiente y Administración de Riesgos en las dos últimas posiciones. Se puede observar que hay coincidencia general en señalar en el último lugar al componente básico Administración de Riesgos.

Respecto a las calificaciones generales manifestadas por estos 4 grupos, resultaron ser 2.32 puntos provenientes del grupo Directores, 1.98 puntos del grupo de Jefes, 2.12 puntos del grupo de Asesores/Técnicos y 2.09 puntos evacuados por el grupo de Funcionarios. Llama la atención la menor calificación promedio expresada por el grupo de Jefes respecto a los demás niveles.

6. RECOMENDACIONES GENERALES.

Las exiguas calificaciones generales obtenidas revelan un desarrollo escaso del modelo MECIP en la institución. No se observa ningún estándar con una calificación superior a 3.0 puntos en la escala de 1 a 5.

Los componentes mejor calificados dicen relación con la Información, la Comunicación, el Direccionamiento Estratégico y las Actividades de Control.

Aún cuando todos los componentes necesitan mejorarse, se observan algunas áreas que requieren de un ingente refuerzo: Evaluación Independiente, Autoevaluación y Administración de Riesgos. Se recomienda continuar desarrollando estas áreas para avanzar con una implementación armónica del modelo en la institución.

Se observa por otro lado que las calificaciones promedio expresadas por los distintos grupos jerárquicos son mejores en el nivel Directores que en los demás niveles, lo que indicaría un mejor conocimiento y manejo de los elementos y procesos del MECIP en la alta dirección. Sin embargo, es recomendable reducir esta brecha extendiendo la impregnación del modelo a los niveles jerárquicos inferiores.

Finalmente, se observa un alto porcentaje de respuestas No Sabe (14%) más un 2% de respuestas Nula/No Responde, esto genera un agregado de 16% de respuestas que producen un apreciable grado de incertidumbre a nivel Institucional respecto a la efectividad de las herramientas de aprendizaje y difusión del modelo MECIP aplicadas hasta ahora.

Es nuestro informe

Carlos González

Director Ejecutivo

